

de Utrero de febrero de mill setecientos ochenta y ocho. Don M.
Alonso de Torres Muzia se juntaron a celebrar Capitulo
extraordinario, a saber Don Alonso Nicolas de
Fonseca Alcalde Mayor y Conde de Interino de
esta Capital, Don Alonso Manxera, Don Antonio
Docamora, Don Sabran Ginadey y Moraton, y Don
Jose de Lopez de Olivera de canones.

Sobre la conversion de
Naturaliza al Can
denal D. Inoz. Conti.

Hizo relacion de la ritaion mandada hazer
a este Capitulo por redula a mediem y expresion de efecto,
en virtud de lo acordado en el celebrado en el dia de ayer
para proceder a cumplir una Orden de V. M. suya veinte
y tres del corriente, comunicada por Juan Fran de Astixi
su Secretario, y del Real Patronato de Castilla, expre
sando en ella la merced que el Rey Nro Señor (Dios
legue) se ha servido hazer al Cardenal D. Inozencio
Conti, Secretario de Breves de el Papa, conzediendole
naturaliza de este Reynos limitada para obtener
el Arxedianato de Ampurdan en la V. de Gerona
Con lo demas que contiene el que se leyo a la letra; y
la Cruzada habiendolo oido, tratado, y confenido; de rando
acreditar todas sus Capitulares, Armas, Sealtra, y
Obedienzia de Profesana. M. y sus L. decretos, y
hazer este obsequio en su D. de rario; Des de luego
esta Capital, como vna de voto en Cortes, prena

